

RELACIÓN DE ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS DE IMPORTE SUPERIOR A 5.000 € EFECTUADOS POR CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023.

Objeto	Duración	Tarifas aplicables	Identidad del medio propio
Servicio de asistencia técnica a la dirección de obra, coordinación de seguridad y salud y elaboración de documentación final, de las obras incluidas en el proyecto de “EDAR de Santullano en Las Regueras”	Desde el día siguiente de la notificación del encargo y la fecha de finalización del plazo de garantía de la obra, teniendo en cuenta que el plazo de la obra es de 8 meses y el periodo de garantía de 1 año	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.
Servicio de asistencia técnica a la coordinación de seguridad y salud y elaboración de las obras de mejora de las instalaciones de tratamiento de residuos ganaderos de Cabrales	Ocho (8 meses)	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.
Servicio de asistencia técnica a la dirección de obra, coordinación de seguridad y salud y elaboración de documentación final, de las obras comprendidas en el proyecto “Saneamiento y depuración de la aglomeración Nava-Bimenes. Saneamiento de Ceceda (Nava)”	Desde el día siguiente de la notificación del encargo y la fecha de finalización del plazo de garantía de la obra, teniendo en cuenta que el plazo de la obra es de 12 meses y el periodo de garantía de 1 año	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.
Servicio de asistencia técnica a la asistencia técnica a la dirección de obra, coordinación de seguridad y salud y elaboración de documentación final, de las obras de saneamiento del núcleo de Madiedo. Colector Interceptor del Río Sales, 1ª fase. (Cabranes)	Desde el día siguiente de la notificación del encargo y la fecha de finalización del plazo de garantía de la obra, teniendo en cuenta que el plazo de la obra es de 5 meses y el periodo de garantía de 1 año	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.
Servicio de asistencia técnica a la asistencia técnica a la dirección de obra, coordinación de seguridad y salud y elaboración de documentación final, de las obras comprendidas en el proyecto de subsanación de deficiencias en la red de saneamiento de Panes (Peñamellera Baja)	Desde el día siguiente de la notificación del encargo y la fecha de finalización del plazo de garantía de la obra, teniendo en cuenta que el plazo de la obra es de 16 meses y el periodo de garantía de 1 año	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.
Servicio de apoyo a la gestión patrimonial de infraestructuras de obras hidráulicas	Seis (6 meses)	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.
Servicio de asistencia técnica a la dirección de obra, coordinación de seguridad y salud y elaboración de documentación final, de las obras comprendidas en el proyecto de saneamiento de Mohías (Coaña)	Desde el día siguiente de la notificación del encargo y la fecha de finalización del plazo de garantía de la obra, teniendo en cuenta que el plazo de la obra es de 20 meses y el periodo de garantía de 1 año	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.
Servicio de asistencia técnica a la dirección de obra, coordinación de seguridad y salud y elaboración de documentación final, de las obras comprendidas en el proyecto de EDAR de Santa Eulalia (Santa Eulalia de Oscos)	Desde el día siguiente de la notificación del encargo y la fecha de finalización del plazo de garantía de la obra, teniendo en cuenta que el plazo de la obra es de 10 meses y el periodo de garantía de 1 año	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.

Objeto	Duración	Tarifas aplicables	Identidad del medio propio
Servicio de redacción del proyecto de restauración fluvial del Arroyo de la Ría en Carreña (Cabrales) financiado por fondos procedentes del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia (MRR) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU	Seis (6 meses)	(2)	Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TAGSATEC)
Servicio de asistencia a tramitación de pagos acordados por Jurado de Expropiación, 20-23	Seis (6 meses)	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.
Servicio de asistencia técnica a la coordinación de seguridad y salud y elaboración de las obras comprendidas en el proyecto de terminación del saneamiento de los ríos Monjardín y Suarón en Vegadeo. Fase I: bombeo de la calle Palacio	Desde el día siguiente de la notificación del encargo y la fecha de finalización del plazo de garantía de la obra, teniendo en cuenta que el plazo de la obra es de 6 meses y el periodo de garantía de 1 año	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.
Servicio de asistencia técnica a la dirección de obra, coordinación de seguridad y salud y elaboración de documentación final, de las obras comprendidas en el proyecto de saneamiento de Bres (Taramundi)	Desde el día siguiente de la notificación del encargo y la fecha de finalización del plazo de garantía de la obra, teniendo en cuenta que el plazo de la obra es de 16 meses y el periodo de garantía de 1 año	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.
Servicio trabajos de apoyo material para la verificación y procesamiento de datos procedentes de las autorizaciones ambientales integradas ordinarias (AAIO) del Principado de Asturias, e inclusión en la plataforma electrónica de recepción y control de documentación (SICAPA)	Siete (7) meses	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.

En Oviedo, a la fecha de la firma
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

- (1) Las tarifas aplicables son las aprobadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias de 13 de enero de 2022.
- (2) Las tarifas aplicables son las aprobadas por Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de TRAGSA de fecha 30 de marzo de 2023 y publicadas por Resolución de la Subsecretaria de Hacienda de 13 de abril de 2023 (BOE núm. 92 de 18 de abril de 2023), por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de TRAGSA, por el que se actualizan las tarifas de 2019 aplicables a las actuaciones a realizar por TRAGSA y TRAGSATEC para aquellas entidades respecto de las cuales tenga la consideración de medio propio personificado y servicio técnico en los términos previstos en la disposición adicional vigésima cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se revisan los coeficientes para la actualización de los precios simples en actuaciones no sujetas a impuestos.